



Comunicado de prensa.

Valladolid 10 de febrero de 2003

FETE-UGT CONSIGUE CON SU PRESIÓN QUE LAS CREACIONES SUPEREN A LAS SUPRESIONES EN LAS PLANTILLAS DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE CASTILLA Y LEÓN PARA EL PRÓXIMO CURSO.

FETE – UGT sigue manteniendo que el mejor camino para alcanzar el objetivo de unas plantillas estables y amplias es la consecución de un Acuerdo Marco de Plantillas pese a las creaciones coyunturales.

En las reuniones habidas en la Consejería de Educación los días 5 y 6 de febrero la Administración, ante la presión ejercida por FETE – UGT en los medios de comunicación y en las reuniones provinciales, dio la vuelta a la tortilla en la modificación de plantillas para el próximo curso 2003 – 2004, y así las creaciones superarán a las supresiones.

El posicionamiento claro y coherente de FETE – UGT arrastró, en un principio, a otros sindicatos, tal como estos manifestaron en las reuniones provinciales, pero lamentamos que en las reuniones de análisis recientemente celebradas con la Consejería, volvieran a ponerse al lado de la Administración entrando a la ficticia recuperación de plazas en base a los criterios restrictivos y unilaterales de la Administración.

La Consejería, sin mantener una actitud coherente ni sus propios criterios de modificación de plantillas – que había impuesto -, ha creado y suprimido plazas hasta cubrir el número que previamente había decidido, fingiendo concesiones o pseudonegociación.

También debemos decir sobre las supresiones que los otros sindicatos se habían opuesto a ellas en las provincias, pero en estas reuniones con la Consejería de Educación no lo han hecho ni de forma clara ni de forma contundente.

El resultado de creaciones y supresiones ha sido:



		E. PRIMARIA	MAESTROS 1er CICLO	E. SECUNDARIA	FP SECUNDARIA	P.T.F.P.	MAESTROS DE TALLER Y A. PLASTICAS	PROF. MUSICA Y ARTES ESCENICAS	ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS	E. DE ADULTOS	TOTAL	
AVILA	C	9	0	34	2	0	0	0	0	0	45	AVILA
	S	12	2	4	0	2	0	0	0	0	20	
BURGOS	C	13	0	12	3	4	0	2	0	4	38	BURGOS
	S	6	2	3	2	1	0	0	0	0	14	
LEÓN	C	25	0	34	8	4	0	2	0	0	73	LEON
	S	33	0	29	0	1	0	0	0	0	63	
PALENCIA	C	10	0	12	2	3	0	0	0	0	27	PALENCIA
	S	9	0	2	2	0	0	0	0	0	13	
SALAMANCA	C	36	0	18	3	1	0	0	0	0	58	SALAMANCA
	S	19	0	21	0	1	0	0	0	0	41	
SEGOVIA	C	9	0	3	1	1	0	0	0	0	14	SEGOVIA
	S	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
SORIA	C	5	0	7	1	2	0	0	0	0	15	SORIA
	S	3	0	1	1	0	0	0	0	0	5	
VALLADOLID	C	32	0	17	30	20	0	0	0	0	99	VALLADOLID
	S	14	1	31	0	3	0	0	0	0	49	
ZAMORA	C	13	0	18	9	6	0	0	0	0	46	ZAMORA
	S	18	0	12	5	7	0	0	0	0	42	
TOTAL	C	152	0	155	59	41	0	4	0	4	415	TOTAL
	S	116	5	103	10	15	0	0	0	0	249	

Nuestra postura en este tema trascendental sigue siendo:

- Exigir la **negociación** de unos criterios claros de plantillas dentro del prometido **Acuerdo Marco de Plantillas** (que recoja reducción de jornada lectiva y de ratios, horario por tutoría, desdobles, refuerzos,... completar plantillas, ...).
- En tanto se llega a este acuerdo, **no aceptamos la supresión de ninguna plaza** por ser consecuencia de unos criterios restrictivos e impuestos (los demás no se han opuesto en las reuniones regionales). Cualquier análisis sin el Acuerdo Marco de Plantillas es pan para hoy y hambre para mañana.

FETE - U.G.T CASTILLA Y LEÓN.